

ADM 2134/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2017

ACUERDO N° 206.- En la Provincia de San Luis, a CINCO días del mes de MAYO de DOS MIL DIECISIETE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO y OMAR ESTEBAN URÍA y la Sra. Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. BEATRIZ AGUSTINA TARDIEU DE QUIROGA, llamada a integrar el Tribunal por Resolución N° 18-STJSL-SA-2017.-

DIJERON: Vistas las vacantes generadas en la Primera Circunscripción Judicial, por el beneficio jubilatorio al que accedieran las agentes judiciales BEDA YMELDA SANCHEZ (Acuerdo N° 118/2017) y GLORIA MARIA FUENTES (Acuerdo N° 149/2017) y la designación mediante Acuerdo N° 137/2017 de la Dra. María Natalia Thompson como Secretaria de Primera Instancia interina, quien se desempeñaba como Jefa de Despacho en la Oficina de Recepción de Denuncias de la Segunda Circunscripción Judicial, corresponde efectuar designaciones y traslados del personal judicial administrativo, con el fin de continuar garantizando un adecuado servicio de justicia.-

Que a esos efectos debe tenerse presente el orden de mérito vigente dispuesto para cargos administrativos en la Primera Circunscripción Judicial (Acuerdo N° 333/2014) y en la Segunda Circunscripción Judicial (Acuerdo N° 788/2012).-

Que en lo que respecta al orden de mérito de la Primera Circunscripción Judicial cabe recordar que la postulante SILVANA CALDERON (D.N.I. N° 35.315.784) fue designada oportunamente en el marco del llamado a Concurso abierto de antecedentes y oposición para cubrir cargos administrativos en la Tercera Circunscripción Judicial mediante Acuerdo N° 432/2016; y que mediante Acuerdo N° 538/2016, a pedido de la postulante MELINA NOEL GONZALEZ (D.N.I. N° 33.579.970), se suspendió su designación por transitar la misma un

embarazado de alto riesgo, y que en fecha 15 de marzo del corriente año, por nota presentada en la Dirección de Recursos Humanos, la mencionada postulante ha manifestado encontrarse en condiciones para comenzar a prestar funciones.-

Que por lo expuesto, y al haberse realizado los exámenes médicos preocupacionales a los postulantes que continúan, resulta pertinente efectivizar tales designaciones y traslados.-

Que por su parte la baja por jubilación de la agente Beda Sánchez, genera una vacante en la categoría de Prosecretario para el Fuero Penal, lo cual permite efectivizar la recategorización del agente que continúa en el orden de mérito vigente (Resolución N° 78/2016, homologada por Acuerdo N° 550/2016), resultante del llamado a Concurso de ascenso para el escalafón administrativo correspondiente al año 2016.

Por ello y atribuciones conferidas por el Art. 42 inc. 26 de la Ley Orgánica de Administración de Justicia:

ACORDARON: I) DESIGNAR en la categoría de Auxiliar de Tercera Administrativo a las postulantes que se detallan a continuación, para prestar funciones en las siguientes dependencias:

Primera Circunscripción Judicial

GONZALEZ, MELINA	D.N.I. N° 33.579.970	Cámara Penal N° 1
FLORES, MARIANA SOLEDAD	D.N.I. N° 33.888.469	Jdo. Correccional y Contravencional

Segunda Circunscripción Judicial

NATALIA SOLEDAD MENDOZA	D.N.I. N° 32.012.490	Jdo Civil, Comercial y Minas N° 2
-------------------------	----------------------	-----------------------------------

II) ESTABLECER que las postulantes designadas en el punto anterior, deberán presentarse el día 08 de Mayo de 2017, a las 07 hs. en la Dirección de Recursos Humanos y en la Delegación Contable y de Personal de la Segunda Circunscripción Judicial, según corresponda. En caso de no comparecer, sin causa justificada, en el lugar, fecha y hora indicada en el presente Acuerdo, operará la caducidad de la designación sin posibilidad de recurso alguno.-

III) DISPONER los traslados de los siguientes agentes judiciales, a las dependencias que se detallan a continuación, a partir de la notificación del presente Acuerdo:

Primera Circunscripción Judicial:

GONZALEZ, JUAN MANUEL

Defensoría de Cámara

Segunda Circunscripción Judicial:

TIRIGALL, JORGELINA

Oficina de Recepción de Denuncias

IV) DISPONER el ascenso de la agente judicial MÓNICA BEATRIZ ADRE a la categoría de Prosecretario, a partir del día 1 de mayo de 2017.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-

DRH